

**UN METÓDO DE ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
LOCALES
EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER. 1993-1996
HILARIO BARCELATA CHÁVEZ**

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo hacer un análisis de la situación de las Finanzas Públicas del Municipio de Huatusco, en el estado de Veracruz durante el período 1993-1996 mediante el uso de un conjunto de indicadores que constituyen una metodología de análisis de las finanzas públicas locales.

Para tal fin se obtuvieron los presupuestos de egresos y los planes de arbitrios (presupuesto de ingresos) gracias a la desinteresada colaboración de la Tesorería del citado municipio.

Se entiende que la información se utiliza con fines meramente académicos, aunque se pretende que, en reciprocidad, éste análisis pueda ser utilizado por las autoridades del municipio como un elemento que pudiera contribuir a la toma de decisiones.

El trabajo consta de 5 apartados. En el primero se enuncian, a nivel muy general, algunas de las características del municipio.

En la segunda parte se lleva a cabo el análisis del comportamiento de los ingresos y los egresos municipales atendiendo a su composición y a las tendencias que muestran durante el período.

En la tercera parte se establecen algunas relaciones entre ingreso y egresos con el fin de obtener una visión más enriquecedora de la situación financiera municipal.

Es importante mencionar que el análisis se lleva a cabo en términos reales, para lo cual fue necesario calcular los datos en pesos constantes, usando como base 1993=100, y de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica periódicamente el INEGI.

El trabajo intenta, mostrar cual es la situación financiera del municipio y encontrar algunos determinantes de ésta situación y algunas consecuencias que pudieran derivarse de la misma. Y observar con atención cuales han sido las principales tendencias de los componentes del ingreso y el gasto y

establecer algunos factores explicativos para la fenomenología en su conjunto y en particular, hasta donde la información disponible lo ha permitido.

Finalmente en un cuarto apartado se recogen algunas de las conclusiones que se van obteniendo a lo largo del análisis realizado. Y el quinto apartado lo conforma un anexo estadístico con cuadros estadísticos que contienen la información organizada y sistematizada de acuerdo a las necesidades del estudio que se realiza.

1.- ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO

El municipio de Huatusco se encuentra situado en la zona central del estado de Veracruz a una altitud de 1250 metros sobre el nivel del mar. Tienen una extensión territorial de 212.21 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0.29% del total del territorio del estado. Su agricultura es básicamente de temporal y su vegetación considerada como bosque de pino, bosque mesófilo de montaña y selva mediana subperennifolia.

Cuenta con 50 localidades, en su mayoría de tipo rural, siendo la cabecera municipal de las pocas localidades que se consideran como urbanas.

Según el Censo General de Población y Vivienda de 1990, cuenta con un total de 38 302 habitantes. El 28% de sus habitantes se encuentran dentro de la Población Económicamente Activa. De ésta, el 62% son empleados, obreros, jornaleros o peones. el 25% trabaja por su cuenta, el 3 % son patrones o empresarios y el restante 10% son trabajadores familiares no remunerados.

El 46% de su PEA se dedica a la agricultura, ganadería caza y pesca, el 11% a la industria manufacturera, el 11% al comercio y el resto se disemina en otras actividades.

Se encuentra considerado como un municipio con una estructura económica diversificada. Aunque debe considerarse el cultivo del café como una de las actividades económicas que sustentan la economía de todo el municipio.

Se le considera un municipio con un nivel medio de bienestar, de acuerdo con el INEGI.

y en donde, a pesar de la prevalescencia de las actividades primarias se han ido desarrollando, sobre todo en la cabecera municipal actividades, comerciales, industriales y de servicios financieros.

2.- ESTRUCTURA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO.

En función a la información recabada directamente de la Tesorería del Municipio de Huatusco, un primer análisis nos lleva a observar un importante crecimiento de los Ingresos Efectivos (Totales) de 1993 a 1996 en términos nominales, según podemos observar en el cuadro 1 del anexo estadístico. El mismo fenómeno se observa para todos los rubros que componen éste renglón. De la misma manera que en el rubro de los Egresos Efectivos y sus componentes.

Sin embargo, para tener una idea mas real de la conducta de las finanzas públicas municipales, se ha hecho la conversión de éstos datos a pesos constantes. Para ello se ha utilizado el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por INEGI, tomando como base 1993=100.

Al llevar a cabo el proceso de deflactación de las cifras analizadas es posible notar que en realidad tanto los Ingresos Efectivos, como los Egresos Efectivos sufrieron una caída de casi el 20% de 1993 a 1995, (véase el cuadro 9) y una notable recuperación para 1996. La que, sin embargo, no logró igualar el monto de 1993, pues fue, todavía, menor a la de ese año en alrededor de un 3%. Lo que puede considerarse, en un primer análisis, como un factor de consecuencias negativas para el municipio, ya que durante el mismo período la población y las 1necesidades sociales crecieron de manera natural. Y mas éstas últimas, porque la caída de ingresos y egresos y su falta de crecimiento real conllevan, necesariamente a la acumulación de necesidades sociales no satisfechas.

Desde luego, no todos los rubros tuvieron un comportamiento similar, algunos mostraron una caída aún mayor y otros manifiestan una franca mejoría.

Antes de entrar en un análisis pormenorizado de la conducta de cada rubro en particular, es conveniente analizar como está compuesta la estructura tanto de los Ingresos como de los Egresos Municipales, para observar el peso y la importancia de cada uno de los componentes en el total y el comportamiento de su participación a lo largo del período de análisis.

2.1. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

2.1.1. Los ingresos municipales.

El total de los ingresos municipales, agrupado en grandes grupos, está compuesto por los ingresos ordinarios y los ingresos extraordinarios. Para 1993 los primeros representaron casi la totalidad del presupuesto de ingresos municipales, ya que los ingresos extraordinarios alcanzaron, apenas, el 0.35% del total de los ingresos (véase cuadro 3 del anexo estadístico). Hacia 1996, la situación cambió por el significativo incremento que tuvieron los ingresos extraordinarios de un poco más del 1600% en todo el período (véase el cuadro 9). Lo que, sin embargo, lo sigue manteniendo como un rubro complementario y de menor importancia, toda vez que apenas alcanzó a representar un 5.92% del total de los ingresos, mientras que el restante 94.08% lo concentran los ingresos ordinarios.

Dentro del rubro de Ingresos Ordinarios tenemos los ingresos directos, las contribuciones especiales y las participaciones. Estas últimas representan, en general, un renglón muy importante de éste rubro y para 1993 concentraron el 52% del total, mientras que los ingresos directos representaron el 45% y las contribuciones especiales un 3%.

Cabe aclarar que los ingresos directos se consideran como ingresos que el municipio genera por sí mismo y es una medida de su esfuerzo y capacidad recaudatoria. Por ello se consideran, también, como ingresos propios. En cambio, las participaciones son ingresos que se derivan del reparto que lleva a cabo el gobierno estatal de los recursos que a su vez le participa la Federación y que se lleva a cabo mediante mecanismos establecidos por la legislatura del estado. De éste modo se entienden como ingresos no propios, sino asignados. Así, podemos decir que un municipio tiene una mayor o menor fortaleza financiera propia y que es más o menos dependiente financieramente, de acuerdo a la relación que guarden los ingresos directos en relación a las participaciones y de la relación que guarden ambos con respecto al total de ingresos ordinarios.

De acuerdo con los datos arriba señalados para 1993, encontramos un Municipio que tiene una relación participaciones-ingresos directos de 1 a 0.85. Lo que habla de una relativamente baja dependencia de los ingresos

municipales con respecto a las participaciones. Sobre todo si consideramos que, en general, en la mayoría de los municipios a nivel estatal las participaciones representan una proporción mucho mas alta de los ingresos municipales que éste municipio.

Para 1996 podemos observar que las participaciones tienen un incremento en la participación porcentual pasando a representar el 63% del total de los ingresos ordinarios, en tanto que los ingresos directos reducen su participación a un 36.6%. De modo que la relación participaciones-ingresos directos se mueve en favor de las primeras al ser de 2 a 1. Ello significa que mientras que en 1993 los ingresos propios alcanzaban casi el mismo monto que los ingresos asignados, para 1996 esa situación se deteriora volviendo a los segundos un poco menos del doble que los primeros. Lo cual puede entenderse, en un primer análisis, como una pérdida de la capacidad recaudatoria del municipio y, al mismo tiempo, como un incremento en la dependencia financiera.

Esta situación se explica por el hecho de que, las participaciones mostraron un incremento del 8% en términos reales durante el período de análisis, en tanto que los ingresos directos disminuyeron un 26.5%.

Los ingresos directos están constituidos por los impuestos, los derechos, los productos y los aprovechamientos. En 1993, la estructura porcentual de dichos componentes era la siguiente: Los impuestos representaban el 54.49% del total de los ingresos directos, los derechos el 11.44%. los productos el 13.10% y los aprovechamientos el 20.97% (véase cuadro 5). Para 1996 el renglón de impuestos incremento su participación a 56.43%, los derechos se incrementaron a un 15.09%, los productos redujeron su participación al 10.41% y los aprovechamientos cayeron a un 18.07%. Este incremento del peso de los impuestos y de los derechos se debió mas a que éstos rubros disminuyeron en menor medida que los restantes. Así los impuestos cayeron en un 24% en términos reales, mientras que los derechos sólo se redujeron un 3%. En tanto que los productos se redujeron en un 41.5% y los aprovechamientos en un 36.7% . Y esta reducción representa el 50% de la reducción de los ingresos directos, teniendo un mayor peso la reducción de los aprovechamientos. Mientras que el otro 50% de la caída la produjo casi en su totalidad la

reducción de los impuestos, debido al amplio peso que representa dentro de los ingresos directos.

De éste modo podemos decir que la reducción de los ingresos directos se debe fundamentalmente a la caída de los impuestos y de los aprovechamientos, cuya reducción en términos reales representa el 80% de la reducción del mencionado rubro. Y en una menor medida contribuyeron las contracciones de los productos y los derechos.

Este análisis permite observar, así, que efectivamente el cambio en la composición de la estructura porcentual de los ingresos ordinarios obedece a un fenómeno de reducción de la capacidad recaudatoria del municipio en cuestión. Fenómeno que, a su vez, obedece al hecho de que la recaudación del impuesto predial se redujo de manera considerable.

El impuesto predial es el rubro de mayor importancia dentro del renglón de impuestos del municipio. En 1993, éste impuesto representó el 66.25% del total de impuestos, en tanto que el impuesto por traslado de dominio significó el 14.6% y el rubro de otros impuestos el 19.14%. Debido a una caída del 35.5% en la recaudación del impuesto predial, éste impuesto redujo su participación porcentual a un 56.15% para 1996 (véase cuadro 6), mientras que los otros impuestos se redujeron en un 24.5% cayendo su participación a un 18.74%. El único rubro que presentó una mejoría fue el de impuesto por traslado de dominio que se incrementó en el período en un 31%, lo que, sin embargo, no logró compensar la caída del renglón de impuestos debido a su baja participación dentro del total de la recaudación municipal.

Este fenómeno puede explicarse por el hecho de que durante los años de análisis, el municipio sufrió no sólo las consecuencias de crisis nacional, sino, también, las consecuencias de una crisis regional ocasionada por la caída de los precios del café, que constituye la principal actividad agrícola de ese municipio. Ante esta situación, es muy probable que la capacidad económica de los habitantes se haya reducido de tal manera que redujo considerablemente su capacidad contributiva. En tanto que el incremento en la recaudación del impuesto por traslado de dominio nos estaría hablando de que, producto de esa merma en la capacidad económica una proporción considerable de terrenos y propiedades se hayan vendido con el fin de

solventar los efectos de la crisis. Y ello impactó de manera positiva la recaudación de dicho impuesto.

En conclusión tenemos un fenómeno de contracción de los ingresos totales municipales que se explica de casi en su totalidad por la caída de los ingresos directos, es decir, los ingresos propios del municipio. Contracción que fue menor a la de éstos últimos debido al incremento que presentaron las participaciones. Lo cual propició un fenómeno de mayor dependencia financiera en las finanzas públicas municipales y evidencia una reducción de la capacidad recaudatoria del municipio.

El efecto total va a propiciar, como consecuencia una merma en la capacidad de financiamiento de las necesidades sociales, que sólo se podrá compensar con ajustes en la estructura del gasto público municipal y la búsqueda de nuevos mecanismos de financiamiento.

2.1.2. Los Egresos Municipales.

Como consecuencia de la reducción de los ingresos municipales y debido a la necesidad del municipio de mantener sus finanzas públicas equilibradas, los egresos totales municipales se sufrieron el mismo proceso de deterioro que los ingresos.

De 1993 a 1996, los egresos disminuyeron en un 3.2% en términos reales. Conducta que se explica por una reducción del gasto corriente y por un incremento sumamente considerable del rubro de inversión.

La estructura de los egresos municipales presentaba en 1993 una concentración excesiva en el gasto corriente. El 91.36% del total de los egresos se ubicaba en éste rubro, en tanto que la inversión apenas significaba el 0.50%, las transferencias el 0.53% y el pago de deuda un 7.61% (véase cuadro 7). La reducción de los ingresos obligó a hacer importantes modificaciones al presupuesto municipal de manera que ya para 1996 el gasto corriente representaba el 64.77% del total de los egresos, en tanto que el rubro de inversión pasó a ser del 17%, incrementándose, también, los pagos de la deuda a un 16.59% del total.

La contracción del gasto corriente fue en ese período del 31.40%, en tanto que el rubro de inversión se incrementó en 3,453%. y el pago de la deuda en un

110.9% (véase cuadro 9). La reducción del gasto corriente se explica de manera fundamental por la reducción del gasto en servicios personales que cayó en un 34.6% y la reducción en un 32% del gasto en servicios generales, en tanto que el gasto en materiales y suministros se incrementó en un 5%. Así, al reducirse los recursos destinados a las labores administrativas y de recaudación se logró canalizar mayor volumen de recursos a la inversión. Por tal razón, es posible considerar que la autoridad municipal pudo paliar, de alguna manera los efectos de la crisis. Aunque, no todo el ahorro generado por la reducción del gasto corriente pudo utilizarse para éstos fines, ya que los compromisos de deuda se incrementaron de manera considerable de modo que hubo que destinar casi la misma cantidad de recursos que se destinó a la inversión, para el pago de la deuda. Y ello se debió a la crisis financiera que afectó al país y que elevó las tasas de interés de deuda contraída con anterioridad al período de análisis, pues durante el período, el municipio no contrató deuda nueva, en buena medida por las condiciones adversas del mercado financiero. Así, dicha crisis afectó de manera negativa en dos sentidos al municipio: uno porque lo obligó a destinar mayores recursos para el pago de deuda y dos, le impidió recurrir al uso del endeudamiento como mecanismo para financiar la inversión.

3.- ALGUNAS RELACIONES ENTRE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

A través del establecimiento de relaciones entre algunos rubros de ingresos y egresos municipales podemos enriquecer el análisis de las finanzas públicas municipales y, de éste manera, ampliar la comprensión de la problemática que enfrenta el municipio.

3.1. EL BALANCE DE OPERACIÓN.

Este Balance se obtiene al comparar los ingresos directos con el gasto corriente y mide la capacidad de financiamiento que tienen los ingresos propios del municipio con respecto a sus gastos administrativos, es decir, con respecto a los gastos que implica generar esos ingresos. Como podemos ver en el cuadro 10, éste Balance es negativo para todos los años analizados. Esto significa que en éste período el municipio ha sido incapaz de financiar su gasto administrativo con recursos propios. Lo cual podría estarnos hablando, en un primer análisis, de una ineficiencia administrativa que se evidencia por un gasto que está generando la capacidad recaudatoria que requiere el municipio.

Es importante señalar, como se observa en los datos estadísticos presentados, que el déficit que presenta el balance de operación se ha ido reduciendo en el transcurso del período. Ello se debe a que, como ya se mencionó, el municipio redujo su gasto corriente y como, se muestra en el cuadro 9, esa reducción fue mayor a la reducción de los ingresos directos. El gasto corriente se redujo en un 31.40% en tanto que los ingresos directos se redujeron un 26.50%. Hecho que se muestra también en la reducción del índice relativo del balance de operación, que mide, precisamente la magnitud. del déficit o superávit de dicho balance.

3.2. EL BALANCE PRIMARIO.

Este Balance se obtiene al comparar los ingresos ordinarios con los egresos ordinarios. Esta comparación nos permite reconocer de qué manera se están financiando en general todos los egresos, descontando los pagos por deuda,

con los ingresos ordinarios, es decir, sin considerar los ingresos extraordinarios y el endeudamiento nuevo.

El resultado que expresa éste Balance está midiendo la capacidad de financiamiento de los ingresos ordinarios sobre el 80% del total de los egresos. Atendiendo a los datos obtenidos (véase el cuadro 4) podemos observar que durante todo el período de análisis, los ingresos extraordinarios representan una mínima proporción de los ingresos totales. Por tal razón podemos decir, que, considerando lo anteriormente dicho, el Balance Primario, en éste caso particular, nos estaría midiendo la capacidad del municipio de financiar con casi los ingresos, la proporción mas importante de los egresos. El resultado que arroja el balance es de déficit de 1993 a 1995, y ya para 1996 se obtiene un superávit que se explica por una reducción mayor de los egresos ordinarios (de 13.8% en todo el período) que la de los ingresos ordinarios que fue de 10.5%.

Situación que manifiesta el índice relativo del Balance Primario que pasa de un -8.5 a un 12.7

3.3. BALANCE FINANCIERO

Este Balance expresa la relación existente entre los Ingresos Totales (ordinarios mas extraordinarios, menos las contribuciones especiales) y los egresos totales (es decir, egresos ordinarios mas pagos de deuda)

Aquí podemos observar que durante todo el período de análisis el balance presenta un déficit que se va acrecentando hasta volverse para 1996 dos y medio veces mas grande que el de 1993. hecho que hace evidente el índice relativo del balance financiero que pasa de un -0.71 en 1993 a un -1.9 en 1996. Es muy posible que la explicación del deterioro de la capacidad de los ingresos totales para financiar los egresos totales se derive del hecho de que los pagos del servicio de la deuda se vieron incrementados de manera muy importante a lo largo del período. Ello se vuelve mas claro si volvemos a observar los resultados del Balance Primario que no considera los pagos de deuda y en donde si se pudo alcanzar un superávit.

3.4. BALANCE TOTAL

En virtud de que los municipios deben de mantener un equilibrio en sus finanzas públicas el Balance Total indica un equilibrio total y es igual a cero. Esto significa que, el total de los ingresos fue suficiente, al menos, para cubrir el total de gastos realizados. Y se muestra, también, como el déficit en el Balance Financiero es producto de que éste no considera las contribuciones especiales y su incremento se explica, justamente, por el hecho de que dicho rubro mostró una contracción durante el período del 35.5.%

3.5. DISPONIBILIDAD PARA LA INVERSIÓN.

La disponibilidad de inversión de un municipio se obtiene de restarle a los ingresos ordinarios y extraordinarios, el gasto corriente, las transferencias y el pago de la deuda.

Este indicador es de signo positivo en todo el período, mostrando una tendencia al alza de manera que en 1996 es más de treinta veces superior que en 1993.

Ello se debe a la forma en que se comportaron un conjunto de factores. Primero, una reducción mayor del gasto corriente que la reducción que mostraron los ingresos ordinarios. Este sin duda es el factor de mayor importancia, ya que los recursos que se ahorraron en gasto corriente pudieron canalizarse a la inversión. Y éste ahorro fue casi el doble que lo que se tiene como disponibilidad de inversión para 1996, pues acumuló un monto de 721 220.85 pesos constantes de 1993. Cantidad que no pudo ser utilizada en su totalidad para inversión ya que las transferencias y el pago de deuda se incrementaron el primero en casi un 200% y el segundo en un 110%, mermando con ello la capacidad de financiamiento de ese ahorro. Ahorro que, por otro lado se vio ayudado para fortalecer la inversión a través de un incremento muy importante de los ingresos extraordinarios que en 1996 fueron superiores a los de 1993 en alrededor de 15 veces.

CONCLUSIONES

El análisis realizado aquí nos permite observar que durante el período de análisis la situación financiera del Municipio de Huatusco se deterioró significativamente, pues aunque los ingresos en términos reales sólo disminuyeron un 3%, estamos hablando de cuatro años en los que las necesidades sociales crecieron y las ya existentes no fueron atendidas oportunamente. Al mismo tiempo que es un período en el que la población muestra un incremento tanto en su magnitud absoluta como en su comportamiento por edades lo que expresa un acrecentamiento de las necesidades.

Esta caída de los ingresos fue producto de una pérdida de la capacidad de recaudación del Municipio, que en buena medida se explica por la contracción económica que sufrieron las zonas cafetaleras, durante éstos años, lo que impactó, de manera fundamental la recaudación del impuesto más importante para el municipio, el predial que representa, para Huatusco, más del 50% de sus ingresos por impuestos. Esta contracción de los ingresos propios sólo pudo ser compensada, en parte, con un acrecentamiento de las participaciones que recibe el Municipio del gobierno del estado. Pero éste hecho, a su vez, genera una mayor dependencia financiera del municipio con respecto a ingresos no propios sino asignados, lo cual implica una debilidad financiera y una mayor dificultad para afrontar los problemas propios del municipio.

Esta tendencia a la contracción de los ingresos tuvo que ser acompañada de una contracción de los egresos, toda vez que el presupuesto municipal debe estar en equilibrio. Lo importante del comportamiento de los egresos, es que el Municipio logró transformar la estructura de su gasto de tal manera que redujo de manera considerable el peso que significaba el gasto corriente en el total de los egresos y mediante éste esfuerzo pudo incrementar significativamente su rubro de inversión. Inversión que pudo haberse incrementado más, pero que tuvo que compartir el ahorro en gasto corriente con un incremento importante del pago de deuda que se derivó de las condiciones financieras adversas en el sistema financiero nacional, porque en ese período, el municipio no contrajo deuda nueva. Finalmente al observar los resultados de relacionarse diversos

rubros del ingreso con los del egreso notamos que la contracción de los ingresos ordinarios (propios) no ha sido capaz de financiar el gasto corriente, aunque el déficit del balance de operación se ha ido reduciendo como producto de una mayor reducción del gasto corriente. Sin embargo, para 1996, éste déficit aún representa una monto muy importante y consume cerca del 50% del monto total de las participaciones. Ello significa que la dependencia financiera del municipio es bastante alta vista desde ésta perspectiva, ya que para cubrir su gasto administrativo no sólo consume sus ingresos propios sino, además, el 50% de los ingresos asignados.

El Balance Primario, muestra, por otro lado, el peso que los incrementos en pago de la deuda están teniendo en las finanzas públicas municipales, pues es posible observar que por no considerar dichos pagos, éste balance muestra un superávit ya para 1996.

Finalmente, un rasgo digno de resaltar es el hecho de que el municipio, a pesar de ver disminuidos sus ingresos pudo recomponer la estructura de sus egresos de manera que le dio un fuerte aliento a la inversión y pudo hacerle frente a sus compromisos de deuda, todo ello, gracias a la reducción de su gasto corriente, lo que habla de una tendencia hacia el logro una mayor racionalidad en el uso del gasto y una mayor productividad y eficiencia financiera

INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO 1993-1996

(Pesos corrientes)

CONCEPTOS/AÑOS	1993	1995	1996
INGRESOS EFECTIVOS	2,516,313	3,303,188	5029016
Ingresos Ordinarios	2,507,396	2990069	4371256
Ingresos Directos	1,119,332	1196806	1697985
Impuestos	610.001	702995	958924
Predial	404.158	474575	538447
Traslado de dominio	89.076	109828	240862
Otros impuestos	116.767	118595	179615
Derechos	128.072	159689	256252
Productos	146.513	151930	176825
Aprovechamientos	234.746	182192	306884
Contribuciones especiales	72.294	59214	96217
Participaciones	1,315,770	1793263	2937054
Extraordinarios	8.917	253905	297760
Endeudamiento			
EGRESOS EFECTIVOS	2,516,313	3303188	5029016
Egresos Ordinarios	2,311,092	3176374	4112912
Gasto Corriente	2,299,092	2578306	3257515
Servicios personales	1,378,245	1502520	1861565
Materiales y suministros	116500	175008	252500
Servicios generales	804347	900778	1143450
Inversión	12000	598068	855397
Transferencias	13500	76000	81500
Pago de deuda	191.721	50814	834604

INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO 1993-1996

(Pesos de 1994)

CONCEPTOS/AÑOS	1993	1995	1996
INGRESOS EFECTIVOS	2,516,313	2031980.80	2435948.65
Ingresos Ordinarios	2,507,396	1839363.31	2245114.55
Ingresos Directos	1,119,332	736224.16	822467.90
Impuestos	610.001	432452.63	464482.44
Predial	404.158	291938.36	260812.30
Traslado de dominio	89.076	67561.51	116668.44
Otros impuestos	116.767	72954.60	87001.69
Derechos	128.072	98233.88	124123.03
Productos	146.513	93460.87	85650.27
Aprovechamientos	234.746	112076.77	148648.09
Contribuciones especiales	72.294	36425.93	46605.47
Participaciones	1,315,770	1103139.14	1422646.64
Extraordinarios	8.917	156191.56	144228.62
Endeudamiento			
EGRESOS EFECTIVOS	2,516,313	2031980.80	2435948.65
Egresos Ordinarios	2,311,092	1953970.22	1992207.31
Gasto Corriente	2,299,092	1586064.22	1577871.15
Servicios personales	1,378,245	924286.41	901702.59
Materiales y suministros	116500	107657.48	122305.64
Servicios generales	804347	554120.32	553862.92
Inversión	12000	367906	414336.15
Transferencias	13500	46751.96	39476.87
Pago de deuda	191.721	31258.61	404264.47

Estructura de los ingresos efectivos			
CONCEPTOS/AÑOS	1993 (1)	1995 (1)	1996 (1)
INGRESOS EFECTIVOS	100.00	100.00	100.00
Ingresos Directos	44.50	36.23	33.77
Contribuciones especiales	2.87	1.79	1.91
Participaciones	52.28	54.28	58.40
Extraordinarios	0.35	7.70	5.92

Participación porcentual por tipo de ingreso			
CONCEPTOS/AÑOS	1993 (2)	1995 (2)	1996 (2)
INGRESOS EFECTIVOS	100.0	100.00	100.00
Impuestos	24.24	21.28	19.06
Derechos	5.10	4.83	5.09
Productos	5.82	4.60	3.51
Aprovechamientos	9.32	5.52	6.10
Contribuciones especiales	2.87	1.79	1.91
Participaciones	52.30	54.28	58.40
Extraordinarios	0.35	7.70	5.92

Estructura de los ingresos directos.			
CONCEPTOS/AÑOS	1993 (3)	1995 (3)	1996 (3)
INGRESOS DIRECTOS	100.00	100.00	100.00
Impuestos	54.49	58.74	56.43
Derechos	11.44	13.34	15.09
Productos	13.10	12.70	10.41
Aprovechamientos	20.97	15.22	18.07

Estructura de los ingresos por impuestos			
CONCEPTOS/AÑOS	1993 (4)	1995 (4)	1996 (4)
INGRESOS POR IMPUESTOS	100.00	100.00	100.00
Predial	66.25	67.50	56.15
Traslado de dominio	14.60	15.62	25.11
Otros impuestos	19.14	16.86	18.74



Estructura de los egresos efectivos			
CONCEPTO/ AÑOS	1993	1995	1996
EGRESOS EFECTIVOS	100.00	100.00	100.00
Gasto Corriente	91.36	78.05	64.77
Inversión	0.50	18.10	17.00
Transferencias	0.53	2.30	1.62
Pago de deuda	7.61	1.55	16.59

Estructura del gasto corrientes			
CONCEPTO/ AÑOS	1993	1995	1996
Gasto Corriente	100.00	100.00	100.00
Servicios personales	59.94	58.27	57.15
Materiales y suministros	5.06	6.78	7.75
Servicios generales	34.98	34.93	35.10

